INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 19 de Abril del 2018

Señores
Miembros de la Junta General
Ordinaria de Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA PRIMIUNCORP S.A.
Ciudad.-

Dado cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañias, el estatuto Social de la Empresa y en mi calidad de Comisario Principal, pongo a consideración el presente informe anual por el ejercicio del 2017.

RESULTADO
Dado que la compañía no ha realizado actividad alguna durante el año 2016. sus Estados Financieros se mantienen. No obstante debo informar que los mismos han sido elaborados conforme a normas vigentes, asi como también en cumplimiento a las leyes y organismos de control que rigen en nuestro país.

En mi opinión y basada en una revisión independiente de la Administración debo informar que los Estados Financieros de la compañía **INMOBILIARIA PRIMIUNCORP S.A.** han sido elaborados sobre un marco legal.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

ING.JOHNNY ALEJANDRO CHONG CARRERA
C.I # 0910540020
Comisario Principal